



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Renato es Madero

SDM-DSC-15573-14

Bogotá D.C., 13 de Noviembre de 2014

Ingeniera:

AYDA LUCY OSPINA

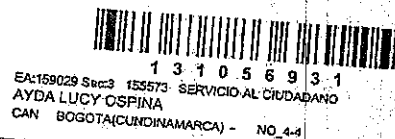
Directora de Transporte y Tránsito

Ministerio de Transporte

Av. El Dorado CAN entre carreras 57 y 59

Ciudad

ENTREGADO



Asunto: Solicitud información vehículos Ley 1730.

Respetada Ingeniera,

Con el fin de iniciar la aplicación del procedimiento establecido en la Ley 1730 del 29 de Julio de 2014, remito en medio magnético el listado de los vehículos que actualmente se encuentran en los patios de Bogotá, y no se encuentran registrados en este Organismo de Tránsito.

Lo anterior, con el fin de solicitar a ese despacho realizar la consulta en el sistema RUNT y proporcionarnos en medio magnético los siguientes datos para cada placa:

- Información del Vehículo:
Tipo de Servicio, Estado, Clase, Marca, Modelo, Serie, Chasis, Cilindraje, Línea, Color, Número de Motor, Número VIN, empresa a la cual se encuentra afiliado cuando es servicio público.
- Organismo de Tránsito en el cual se encuentra registrado.
- Si tiene gravamen a la propiedad.
- Información del Propietario: Nombre, identificación, dirección de notificación.

"Por una Bogotá humana"

MERCEDES GARCÍA PÉREZ
Directora de Servicio al Ciudadano
Secretaría de Movilidad

Anexo: Un (1) CD

Revisó: Daniela Mercedes Guerrero Vence – Contratista – Dirección de Servicio al Ciudadano
Proyectó: Ing. Adriana Gutiérrez Arismendi – Contratista – Dirección de Servicio al Ciudadano

Adriana Gutiérrez



AC 13 No. 37 - 35
Tel: 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANA